

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

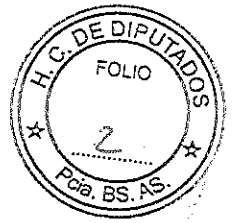
Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por el rodaje de "Yo nena, yo princesa", primera película argentina sobre infancia trans producida por Grupo Octubre, Universidad Nacional de La Matanza, Tronera Films, Arco Libre, Aleph Media y HSVG Producciones.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

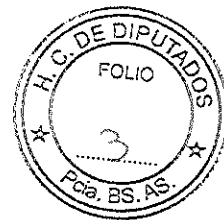
Se está llevando a cabo el rodaje de "Yo nena, yo princesa", primera película argentina sobre infancia trans producida por Grupo Octubre, Universidad Nacional de La Matanza, Tronera Films, Arco Libre, Aleph Media y HSVG Producciones.

El film se basa en una historia real que llevó a que, por primera vez en el mundo, un Estado reconociera la identidad de género asumida por una niña. En efecto, la obra retratará la lucha inagotable de una madre por su hija, quien no se sentía cómoda con el género asignado al nacer.

Se toma como base el libro de Gabriela Mansilla, editado por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), que relata la historia de Luana, una niña que, en 2013, fue la primera menor trans en el mundo en tener un documento oficial acorde a su identidad de género sin necesidad de judicializar el trámite.

Luego de trajinar por consultorios de profesionales, su madre comprendió que su hija no se identificaba con el sexo que le asignaron al nacer, y emprendió la pelea para que sea respetada su identidad de género. Se trata de una historia real de amor y de lucha inagotables. Pero, también, un ensayo y una reflexión profunda y extraordinaria sobre los prejuicios y los saberes instituidos, tan próximos, muchas veces, a la ignorancia y la infamia con los que nos enfrentamos día a día.

La universidad pública es el ámbito propicio para acompañar la lucha por la identidad. La pelea de Gabriela Mansilla para lograr que el DNI de Luana la represente nos demuestra que el género es una construcción socio-cultural. "Es una película que está pensada para enseñar, combatir la desinformación y los prejuicios e invitar a la reflexión. La UNLaM se enorgullece de participar en esta producción, que cuenta con artistas de primer nivel", señaló en declaraciones periodísticas Lorena Turriaga, secretaria de Medios y Comunicaciones de la UNLaM.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La película de referencia no cuenta una historia, sino que representa una causa. Y no es cualquier causa, sino que se trata de concebir la identidad como derecho humano básico y fundamental, señalando la responsabilidad del Estado y sus instituciones. Está pensada para enseñar, combatir la desinformación y los prejuicios e invitar a la reflexión.

La película, dirigida por Federico Palazzo, se estrenará en septiembre y fue declarada de Interés Cultural por el Ministerio de Cultura de la Nación. Es protagonizada por Eleonora Wexler, Juan Palomino, Isabella Gómez Catalán y Valentino Vena y producida por Grupo Octubre, Universidad Nacional de La Matanza, Tronera Films, Arco Libre, Aleph Media y HSVG Producciones.

El elenco se completa con Valentina Bassi, Lidia Catalano, Hector Bidonde, Mariano Bertolini, Irene Almus, Paola Barrientos y las actuaciones especiales de Laura Cymer, Claudio Da Passano, Mauricio Dayub, Marina Glezer, Ernesto Larresse, Paula Morales, María Onetto, Alejo Ortiz, Esteban Prol, Muriel Santa Ana y Fabián Vena. También, participan Florencia Pereiro, Gisela Busaniche, Alexa Pettone, Silvana Seewald, Aime Lezcano, Constanza Nacarato y Miriam Martino y actúan, representando a las niñeces, Lulú, Elias E., Azul Aime, Fer Pelle y Zami Huaihua Arismendi.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos